

Asilados 4 cubanos en la Embajada de Panamá; dos en la de Guatemala

Al Ministerio de Estado ha comunicado el Excmo. señor Carlos Manuel de la Ossa, que en la sede de su Embajada se encuentran asilados los cubanos Antonio Platas Prado y Elio Pardo Tavio (agentes de aduanas), Julio Penichet Piñero, (plomero) y Miguel Cabañas Perojo, (albañil).

El citado representante diplomático de Panamá solicitó, con tal motivo, de la Cancillería, el correspondiente salvoconducto para la salida de esos asilados del territorio nacional.

Los dos primeros de esos asilados, son agentes de aduanas a los que el Servicio de Inteligencia Militar, —SIM—, acusa de estar complicados en la introducción fraudulenta de armas en Cuba.

También se informó en el Ministerio de Estado, que ya han sido expedidos salvoconductos a favor de los señores Raúl Delgado Leiseca y Gabriel Santiago Prendes, para que puedan salir de nuestro país y que se encuentran asilados en la Embajada de Guatemala en La Habana.